

## **REQUISITOS PARA PROYECTOS DE LOTIFICACION**

1. Solicitud a Corporación Municipal para intención de Lotificación y una vez aprobada la Intención de Lotificación los siguientes requisitos:
2. Fotocopia de Escritura
3. Constancia libre de gravamen
4. Juego de Planos conteniendo:
  - a) Hoja de Ubicación del proyecto,
  - b) Plano de la Poligonal con lectura del terreno a Lotificar
  - c) Plano de distribución de Lotes
  - d) Plano con Curvas a nivel del terreno
  - e) Plano de Ejes de calles y avenidas,
  - f) Plano de Alcantarillado Sanitario,
  - g) Plano del Sistema de Agua Potable.
  - h) Plano de Alcantarillado Pluvial y otros necesarios.
5. Memoria del Proyecto
6. Licencia Ambiental de la SERNA
7. Constancia de la ENEE para la cobertura del servicio en el área a Lotificar

### **NOTA:**

Los Planos deberán contener el membrete correspondientes, conteniendo:

- Nombre de la urbanización.
- Nombre del Propietario.
- Nombre del responsable del Levantamiento
- Nombre del Ingeniero responsable de la firma
- Nombre del Ingeniero que aprobó
- Ubicación del Proyecto
- Área en Lotes
- Área en Calles
- Área en áreas verdes
- No de hojas
- Lectura individual del área de cada Lote.